



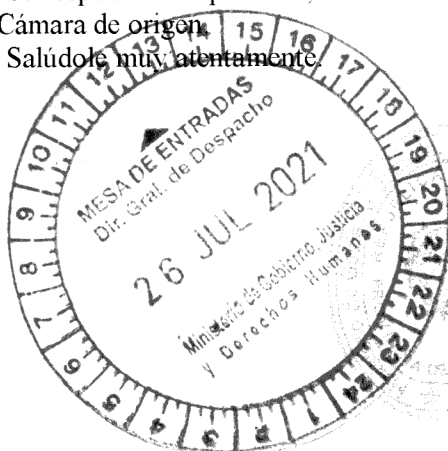
Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos

NOTA N° 41680
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 15/07/2021
REF.: Comunic 26175/21

Señora:
MINISTRA DE SALUD

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de
DIPUTADOS

.....
Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a la H. Cámara de origen.
Salúdole muy atentamente.





CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE




SANTA FE, 27 de mayo de 2021.


Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

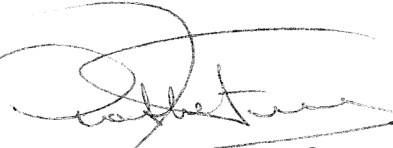
Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 41527 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de disponer las partidas presupuestarias necesarias para reparar y equipar la ambulancia del SAMCo, de la localidad de San Agustín, departamento Las Colonias.”

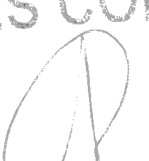
Salúdole muy atentamente.

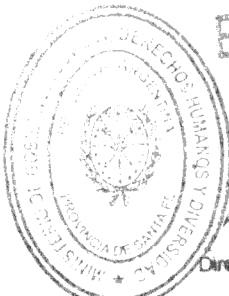

LIC. GUSTAVO PICCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS

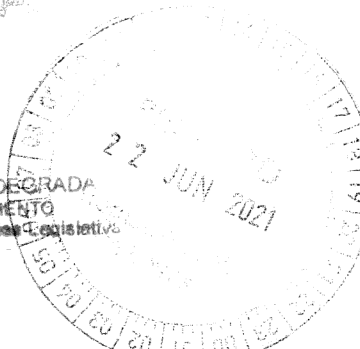



PABLO GUSTAVO FARIAS
PRESIDENTE
CÁMARA DE DIPUTADOS

ES COPIA


ALICIA ROSANA FRAIDEGRADA
JEFA DE DEPARTAMENTO
Dirección General de Técnica Asistativa





Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional"

28 de Julio de 2021

Ref: Expte Nro: 02001-0055306-8

Atento a lo solicitado por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia, remítanse las presentes actuaciones a la **Secretaría de Emergencia y Traslado** para su conocimiento y posterior intervención de su competencia.

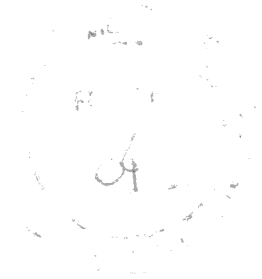
Sirva la presente de atenta nota de remisión.

IR

Dr. René A. ALZUGARAY
Subsecretario Legal y Técnico
MINISTERIO DE SALUD



03 02 08 21
h



SECRETARIA DE EMERGENCIA Y TRASLADO

SANTA FE, 30 de Marzo de 2022.

Expte. 02001-0055306-8


Nota N° 41680

DR. RENE ALZUGARAY
SUBSECRETARIO LEGAL Y TECNICO
MINISTERIO DE SALUD

PRESENTE

Atento a nota enviada por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, donde se solicita reparar y equipar la ambulancia del S.A.M.Co de San Agustín, informamos que dicho móvil no pertenece a esta Secretaria, por lo cual el Ministerio de Salud no tiene injerencia en lo requerido.

Sin más, saluda atte.



Dr. EDUARDO J. WAGNER
Secretario de Emergencia y Traslado
Ministerio de Salud - Prov. de Santa Fe

Secretaria Privada | 0342 – 4573712
Secretaria | Bv. Zavalla N° 3361 1ª Piso – Santa Fe.
Emergencia y Traslado

PROVINCIA
DE SANTA FE



Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional"

07 de Abril de 2022.

Ref: Expte. Nro: 02001-0055306-8

En virtud de lo peticionado por la Cámara de Diputados en fs. N°2, y habiéndose cumplimentado con el informe de las áreas con competencia en el tema de autos corresponde remitir las actuaciones de la referencia a la **Secretaría Privada de la Sra. Ministra de Salud**, a los fines de responder formalmente la pieza comunicativa por intermedio de la Secretaría de Asuntos Legislativos del Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad.

Sirva la presente de atenta nota de remisión.

Dr. Gonzalo A. FARINA
Dir. Pcial Legal y Técnico
Ministerio de Salud - Pcia de Santa Fe

MI



Santa Fe, 11 de Abril de 2022

Sra.
Subsecretaria de Asuntos Legislativos
Dra. María Soledad Senn
Ministerio de Gobierno, Justicia,
Derechos Humanos y Diversidad
SU DESPACHO

Ref.: Expte. N° 02001-0055306-8

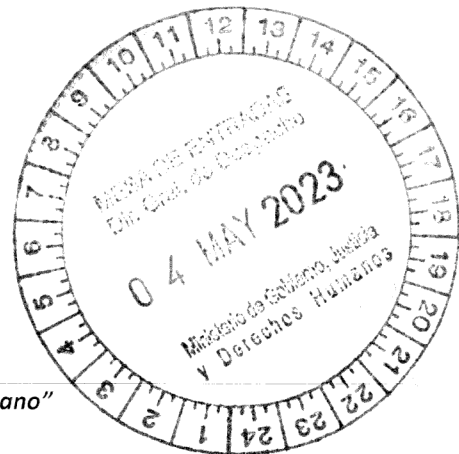
Tengo el agrado de dirigirme a Usted a los fines de responder la Comunicación **N° 41527 CD** sancionado el 27 de mayo de 2021.

Al respecto, se adjunta el informe producido en fs.04, por la **Secretaría de Emergencia y Traslado**, organismo técnico dependiente de este Ministerio.

Se eleva a su conocimiento con solicitud de posterior derivación a la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe.

Sin otro particular, la saludo con mi mayor consideración.

Dra. Sonia P. MARTIORANO
MINISTRA DE SALUD
GOBIERNO DE SANTA FE



"20 Año del General Manuel Belgrano"

Secretaría Privada
Ministerio de Salud
Juan de Garay 2880 - (3000) Santa Fe
Tel. N° 4571933-4572369
privadasalud@santafe.gov.ar

